



SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA

NO: IMCUFIDEVV/SO/2022/06

Acta que se levanta con motivo de la presentación y en su caso aprobación del Ajuste al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2022 y del Proyecto de Presupuesto 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria.

De acuerdo a los Artículos 20 y 21 fracción III, IV y X de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, Siendo las 10:00 horas del día Viernes 04 de Noviembre de 2022, en el Edificio Administrativo Bicentenario, de Avenida Lázaro Cárdenas, Col. Centro, S/N, del Municipio de Villa Victoria, Estado de México, los CC. C. María Luisa Carmona Alvarado, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta Directiva; M. en D. Laura Colín Santana, Secretaria del H. Ayuntamiento y Secretaria de la Junta Directiva; Lic. Óscar Emmitt Salgado Archundia, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y Secretario Técnico, C.P. Adriana Sánchez Sánchez, Primera Regidora y Primera Vocal; C. Ángel Arturo Martínez de Dios, Organizador de la Liga de Fútbol Municipal y Representante del Sector Deportivo; Vocal, Arq. Armando Ascencio Mercado; Vocal, C. Javier García Cid; Vocal, Lic. Daniel Salgado Hernández; reunidos con la finalidad de conocer y en su caso aprobar el ajuste al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria

La presente acta se desarrollará de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistentes, verificación del quorum legal y en su caso Instalación de la Sesión.
- 2.- Exposición de motivos del ajuste al presupuesto de Egresos e Ingresos para el Ejercicio Actual y en su caso aprobación al ajuste del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.
- 3.- Exposición y en su caso Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2023.
- 4.- Elaboración del Acta correspondiente.
- 5.- Firma del acta correspondiente y clausura de la sexta sesión ordinaria.

Punto Número Uno. Se toma asistencia a todos los presentes y verificando que existe quórum legal se da inicio a la sesión.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Punto Número Dos. El Lic. Óscar Emmitt Salgado Archundia, Secretario Técnico de la Junta Directiva y Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, expone que de acuerdo a necesidades que se tienen, es necesario hacer ajustes al Presupuesto de Ingresos y de Egresos 2022; y se exponen los siguiente movimientos como a continuación se describen en las siguientes tablas:

EXCITA			CONCEPTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	PRESUPUESTO DEL MES		AJUSTE PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO ACUM. AL MES	
0300CT	0300CT	0300CT			LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	DEBE	HABER	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
			LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2,602,916.00	215,071.00	238,328.31			1,873,739.00	1,493,321.04
			Ingresos de Gestión	27,916.00	5,071.00	3,328.31	34,000.00		18,739.00	46,786.04
			Aprovechamientos	22,000.00	5,000.00	0.00			14,000.00	0.00
			Otros Aprovechamientos	22,000.00	5,000.00	0.00			14,000.00	0.00
01			Otros Aprovechamientos	22,000.00	5,000.00	0.00			14,000.00	0.00
01			Otros Aprovechamientos	22,000.00	5,000.00	0.00			14,000.00	0.00
01	000		Uso o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00
01	000		Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones	22,000.00	5,000.00	0.00	22000		14,000.00	0.00
01	000		Resarcimientos	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00
01			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,791.00	61.00	3,325.00	34,000.00		4,649.00	46,681.00
			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Publicas de Seguridad	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00
			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empres y N	5,791.00	61.00	3,325.00			4,649.00	46,681.00
01			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empres y N	5,791.00	61.00	3,325.00			4,649.00	46,681.00
01	001		Ingresos diversos	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00
01	001		Ingresos de Organismos del Deporte	5,791.00	61.00	3,325.00	34000		4,649.00	46,681.00
			Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport. Transfer. A	2,575,000.00	210,000.00	235,000.00		12,000.00	1,855,000.00	1,446,535.00
			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,575,000.00	210,000.00	235,000.00		12,000.00	1,855,000.00	1,446,535.00
			Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00
01	000		Subsidios para Gastos de Operación	2,575,000.00	210,000.00	235,000.00		12000	1,856,000.00	1,446,535.00

Una vez dado a conocer el monto que se pretende ampliar a la Ley de Ingresos, se somete a consideración del pleno para su aprobación y es aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que se pasa a exponer las ampliaciones que se pretenden realizar al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.



Se presenta ante la Junta Directiva la propuesta de ajustar las siguientes partidas al Presupuesto de Egresos 2022:



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Por lo que una vez descritos los puntos se somete a consideración del pleno para su aprobación el ajuste al presupuesto de egresos de 2022, y se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Tres. El Lic. Óscar Emmitt Salgado Archundia, Secretario Técnico de la Junta Directiva y Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, expone el Proyecto de Presupuesto 2023, como se describe a continuación en las siguientes carátulas:

		Municipio: VILLA VICTORIA	<input checked="" type="checkbox"/> No se puede mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe que el vínculo señala al archivo y ubicaciones correctos.		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL					
PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE VILLA VICTORIA, MEX.			PROYECTO	X	DEFINITIVO
			No. 4106		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTADO 2023	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,602,916.00	2,530,228.00	2,669,613.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,609,668.26	1,548,229.00	1,594,676.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	284,345.00	526,060.00	578,666.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	223,476.74	218,479.00	240,327.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	135,426.00	6,600.00	190,944.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000.00	30,860.00	35,000.00	
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	320,000.00	200,000.00	30,000.00	

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE FINANZAS C.P. JUAN MACARIO ROMERO SANCHEZ NOMBRE Y FIRMA	DIRECTOR GENERAL LIC. OSCAR EMMITT SALGADO ARCHUNDIA NOMBRE Y FIRMA
--	---

DÍA	MES	AÑO
15	11	22

Oscar Emmitt Salgado Archundia
 Director General

Juan Macario Romero Sanchez
 Director de Finanzas

Oscar Emmitt Salgado Archundia
 Director General

Juan Macario Romero Sanchez
 Director de Finanzas



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Municipio: **VILLA VICTORIA**

No se pudo mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe que el vínculo señala al archivo y ubicaciones correctos.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE VILLA VICTORIA, MEX. No. 4106

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	RECAUDADO 2022	PRESUPUESTADO 2023
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA			
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,602,916.00	2,539,194.95	2,669,613.00
4100	Ingresos de Gestión	2,602,916.00	2,539,194.95	2,669,613.00
4110	Impuestos	39,916.00	55,660.00	61,901.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	125.00	118.95	125.00
		0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	39,791.00	55,541.00	61,776.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Apc	2,563,000.00	2,483,535.00	2,607,712.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,563,000.00	2,483,535.00	2,607,712.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	0.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00

DIRECTOR GENERAL
LI. OSCAR EMMITT SALGADO ARCHUNDIA
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. JUAN MACARIO ROMERO SANCHEZ
NOMBRE Y FIRMA

DÍA MES AÑO
Fecha de elaboración: 15 11 22

Una vez expuesto lo anterior, se somete a consideración del pleno para su aprobación el Proyecto de Presupuesto 2023, y es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto Número Cuatro. Una vez terminados todos los puntos del orden del día, se pasa a la realización del acta correspondiente.

Punto Número Cinco. Siendo las 12:00 horas del día en que se actua, se da por clausurada la sexta sesión ordinaria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA



C. María Luisa Carmona Amador
Presidenta de la Junta Directiva



M. en D. Laura Colín Santana
Secretaria de la Junta Directiva

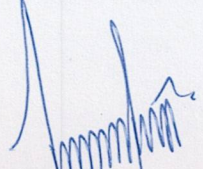


Lic. Óscar Emmitt Salgado Archundia
Secretario Técnico



C.P. Adriana Sánchez Sánchez
Primera Vocal

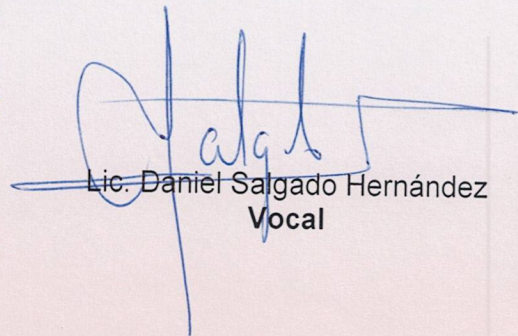
C. Ángel Arturo Martínez de Dios
Vocal Representante del Sector Deportivo



Arq. Armando Ascencio Mercado
Vocal



C. Javier García Cid
Vocal



Lic. Daniel Salgado Hernández
Vocal